

RECOGIDA DE BASURAS

La **Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano (EMULSA)** se encarga de las labores de higiene urbana y gestión de residuos, como recogen sus [Estatutos](#), y regula la [Ordenanza Municipal de Residuos e Higiene Urbana del Ayuntamiento de Gijón](#) y económicamente la [Ordenanza de la Prestación Patrimonial de Carácter Público no tributario, de los servicios de Recogida, tratamiento y eliminación de Residuos de Gijón](#).

DIRECCIÓN	Ctra. Carbonera 98 33211 Gijón
TELÉFONO	985 14 14 14 (lunes a viernes 8:00 a 14:30)
CORREO ELECTRONICO	emulsa@emulsa.org
WEB	https://www.gijon.es/es/directorio/empresa-municipal-de-servicios-de-medio-ambiente-urbano-de-gijon-sa-emulsa

TRAMITACION ELECTRONICA CON EMULSA

https://sedeelectronica.gijon.es/sta/CarpetaPublic/?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269030511285397206402